



NOTA DE PRENSA

Viernes 29 de mayo de 2020

Fondo Monetario Internacional (FMI) aprueba línea de crédito flexible para Chile por US\$ 23.930 millones, solicitada por el Banco Central

- **De acuerdo a lo señalado por el organismo internacional, Chile califica a la Línea de Crédito Flexible gracias a su sólido marco institucional, buena trayectoria de desempeño económico e implementación de políticas, y compromiso para mantener dichas políticas en el futuro.**
- **La línea, de carácter precautorio, permitirá aumentar en más de 60% la disponibilidad de liquidez de acceso inmediato.**
- **Supone contar con más herramientas disponibles para enfrentar un eventual empeoramiento de la crisis global causada por el Covid-19.**

En un comunicado emitido hoy, el Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer que el Directorio Ejecutivo del organismo aprobó la solicitud del Banco Central de Chile referida a una Línea de Crédito Flexible (FCL, por sus siglas en inglés) de dos años, por un monto de US\$ 23.930 millones (DEG 17.443 millones). Estos recursos permitirán aumentar en más de 60% la disponibilidad de liquidez internacional de acceso inmediato para el Banco Central.

De acuerdo con el comunicado del organismo internacional, esta línea de crédito, que está disponible sólo para países que tienen muy sólidos fundamentos macroeconómicos, tiene por objeto proteger a las economías ante eventuales shocks externos al proporcionar un acceso amplio y por adelantado a los recursos del FMI, sin condiciones ex post.

La Directora Gerente y Presidente del FMI, Kristalina Georgieva, señaló que “los fundamentos muy sólidos de Chile, al igual que los marcos de política institucional y la muy buena trayectoria de implementación de políticas macroeconómicas prudentes han sido fundamentales para absorber el impacto de una serie de choques recientes. Los sólidos marcos de políticas están anclados en la regla de balance fiscal estructural, el marco creíble de metas de inflación con el tipo de cambio flotante y un sistema financiero sólido respaldado por una regulación y supervisión efectivas. Las autoridades continúan mostrando un fuerte compromiso para mantener políticas y marcos de políticas institucionales muy sólidos en el futuro”.

Agregó que “las autoridades tienen la intención de tratar el acuerdo de LCF como precautorio y temporal, y salir del acuerdo tan pronto como se complete el período de 24 meses, con la condición de una reducción de riesgos en el momento de la revisión de mediano plazo”.

La FCL es una facilidad de carácter precautorio, complementaria a las fuentes propias de liquidez externa provenientes por ejemplo de las reservas internacionales. Su disponibilidad tiene por objeto ayudar a alcanzar los objetivos del Banco Central ante eventuales situaciones de shocks externos severos, como los que podrían acompañar a un agravamiento significativo de los efectos globales de la crisis originada por el Covid-19. La facilidad no está destinada a financiar gasto público.

Esta línea no está sujeta a la condicionalidad de los tradicionales programas de ajuste del FMI para países que enfrentan una crisis de balanza de pagos. La FCL no impone acciones previas al país que la contrata ni condicionalidades ex post en caso de que se realicen desembolsos. Basta con que el país cumpla con los exigentes criterios de calificación. Desde su creación en 2009, México, Polonia y Colombia han contado con acceso a esta línea, a los que se agrega Perú, país que ayer recibió la aprobación respectiva.

El acceso a esta línea forma parte de la estrategia del Banco Central de Chile para fortalecer su instrumental frente al riesgo de que se acentúen o prolonguen las condiciones económicas adversas derivadas de la crisis sanitaria. Esta provee un respaldo significativo no sólo para enfrentar shocks externos más severos y elevar la confianza de los mercados, sino también para ampliar el conjunto de herramientas de que dispone el Banco para apoyar la transmisión de la política monetaria y contribuir a la estabilidad financiera.

Mayores detalles sobre la Línea de Crédito Flexible del FMI se pueden encontrar en <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/20/40/Flexible-Credit-Line>

Mayores antecedentes, contactarse con la Gerencia de Comunicaciones del Banco Central de Chile a los teléfonos (56-2) 2670 2438 - 2670 2274 o escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl.